

México D.F. a 09 de febrero de 2010

BOL –172

DEBE LA ALDF DESTINAR RECURSOS PARA APOYAR A AFECTADOS POR INUNDACIONES EN IZTAPALAPA

- Adelantó la diputada Karen Quiroga Anguiano que presentará un punto de acuerdo a la Diputación Permanente para que la Asamblea ayude económicamente a las familias cuyas viviendas se anegaron
- Recorrió las unidades habitacionales dañadas junto con legisladores de la Comisión de Protección Civil y la Jefa Delegacional
- También plantea que la Asamblea Legislativa exhorte a la Comisión Nacional del Agua a realizar acciones y obras para impedir inundaciones

Las diputada Karen Quiroga Anguiano propuso que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) destine recursos económicos a para las familias afectadas por la inundación en Iztapalapa para que puedan adquirir estufas y otros aparatos electrodomésticos. También planteó exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a realizar las acciones necesarias, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, que eviten el colapso del drenaje capitalino.

Durante un recorrido por las unidades Ex Lienzo Charro, Peñón del Marqués I y II, junto con diputados de la Comisión de Protección Civil de la ALDF y la Jefa Delegacional en Iztapalapa, la legisladora de esta demarcación adelantó que propondrá un punto de acuerdo a la Diputación Permanente de la ALDF y precisó que el donativo del Organismo Legislativo será para apoyar a las 650 familias afectadas en la reposición de los bienes que inutilizaron las aguas negras.

Quiroga Anguiano resaltó que los representantes populares tienen la responsabilidad de auxiliar a la población que fue víctima de la lluvia permanente registrada desde el miércoles y hasta la tarde del jueves. También subrayó que aún cuando el Gobierno del Distrito Federal ha entregado apoyos económicos y tramita el pago de un seguro, los recursos que aporte la ALDF son necesarios para las familias afectadas.

A su vez, los vecinos solicitaron a los diputados apoyo para reponer sus enseres domésticos, principalmente los relacionados con la cocina, así como vehículos de carga y otros equipos que eran sus instrumentos de trabajo y que les son indispensables para sus actividades laborales.

Quiroga Anguiano junto con el presidente de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Guillermo Huerta Ling, y los legisladores, Edith Ruiz y Leonel Luna, se comprometieron a definir que acciones emprenderá la Asamblea Legislativa para auxiliar a los afectados.

Agregó que precisamente el recorrido fue para conocer los daños que sufrió la población y entonces diseñar que medidas tomarán los legisladores; además reconoció la efectividad de que los trabajos del Gobierno del Distrito Federal, encabezado por Marcelo Ebrard Casaubon, para superar la crisis generada por la inundación y el posterior auxilio a la gente, así como la participación del gobierno delegacional, a cargo de Clara Brugada.

Al referirse a la Conagua, Karen Quiroga planteó que la ALDF exhorte al organismo federal a instrumentar las políticas públicas, acciones y obras necesarias para evitar el colapso del sistema de drenaje de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México e impedir que se registren inundaciones en la capital, derivadas de las fallas en los cauces utilizados para sacar las aguas residuales del Valle de México.

Recalcó que la Comisión Nacional del Agua debe establecer una coordinación estrecha con el Gobierno de la Ciudad de México e informar oportunamente de los riesgos derivados de lluvias y frentes fríos a partir de los datos emitidos por el Servicio Meteorológico Nacional; así como implementar conjuntamente las acciones necesarias para proteger a la población.

Resaltó que el Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo obras de construcción del Emisor Central, así como de mantenimiento en los interceptores y de desazolve en la red de drenaje general, ya que estamos en época de estiaje, por lo cual resultó atípica la lluvia del miércoles y jueves.

Pero llama la atención que la Conagua no lleva a cabo trabajos de desazolve, mantenimiento y entubamiento del Canal de la Compañía, que corre por varios municipios aledaños al Distrito Federal, y en el cual tiene responsabilidad el organismo federal por ser un cauce de carácter metropolitano.

La falta de esas acciones ocasionó, entre otras cosas, que el cauce fuera insuficiente para desfogar los 36 millones de metros cúbicos de agua de lluvia que cayeron sobre la ciudad de México el miércoles y jueves de la semana pasada, así como el boquete de aproximadamente 50 metros de largo en uno de sus bordes, lo que agravó las inundaciones.

-00o00-